

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATOLICO

Precios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.
Semif. re.... 2,75
Año..... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES



El Señor Don Pablo Jiménez Benito

Médico segundo de Sanidad Militar

falleció en Melilla el día 14, á los 29 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Justa Benito; sus hermanos doña Irene, don José, don Basilio, doña Manuela y don Fermín; hermanos políticos, don Primitivo Renta y doña Juana Jiménez; tíos don Mateo Jiménez y don Manuel Benito, tías políticas, doña Antonia Piñol y doña Matilde Yus; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al solemne funeral que se celebrará mañana martes, en la Iglesia de Santa María la Mayor, á las nueve y media de la misma por cuyo favor le vivirán siempre agradecidos.

Soria 16 de Octubre de 1911.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Osma, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Pablo Jiménez Benito

El telégrafo con su obligado y desesperado llanto nos anunció ayer la triste nueva de que tan excelente y cariñoso amigo había muerto en Melilla.

Lo rudo é inesperado de tan tremendo golpe nos dejó anonadados y el dolor que oprimió nuestro corazón fué tan grande que los labios no pudieron balbucear más que estas dos palabras UNO MAS.

Sí, la patria tiene que sumar con esa muerte un nombre más á la lista de los héroes que en el inhospitalario suelo africano han perdido la vida abrazados á la bandera de España.

Su madre y sus hermanos, cuando todavía pregonan sus semblantes doloridos la muerte del esposo amante y del padre que se adora, sienten agravadas las heridas con ese nuevo tajío inferido por la cuchilla del infortunio al arrebatarnos otro pedazo del corazón de los más íntimos y sensibles que pueden encontrarse en el pecho de una madre y un hermano.

Nosotros que admirábamos y queríamos como se admira y se quiere á quien parece que no había nacido sino para ser modelo de hijos, de ciudadanos y amigos, no acertamos á convencernos de que ya no podamos ver en la tierra á aquel joven tan arrogante en su porte exterior como humilde, condescendiente y cariñoso en su trato, y al palpar la triste realidad del hecho, tenemos que llorar la pérdida de uno más de nuestros mejores amigos y colaboradores.

Pablo Jiménez tenía, cuando ha encontrado la muerte en Melilla vistiendo el honroso uniforme del cuerpo de Sanidad militar, 29 años.

Destinado á Santofía solicitó ir á Melilla donde fué destinado como médico 2.º del 2.º Batallón del Regimiento de Melilla al Zaio, una de las posiciones más avanzadas de nuestro Ejército de Operaciones.

Allí, durmiendo pocas horas y en el

suelo durante la noche, prestando sus servicios durante el día bajo la acción de los rayos del sol africano y más que por eso porque su delicado corazón no podía menos de oprimirse y angustiarse viendo las privaciones que resignados y gozosos soportaban nuestros valientes y buenísimos soldados, sin que él pudiera remediarlos, contrajo la grave enfermedad que hace poco más de un mes puso en peligro inminente su vida.

Trasladado á Melilla, sin haberse recuperado, ni mucho menos, al recrudecerse la lucha actual, solicitó salir á los campos de operaciones. Sus Jefes no le complacieron y siguió prestando sus servicios en el hospital.

En él ha muerto sin que ni su madre ni sus hermanos hayan podido correr á recoger su último suspiro sin que los amigos hayamos podido hacer nada por él.

Todo esto aumenta y acerba el dolor que en estos momentos á todos nos oprime su pérdida irreparable.

Pobre Pablo, ha muerto lejos de los suyos, sirviendo á España cuya bandera bendita, desde hoy tendrá para nosotros un motivo más de veneración y de cariño. Ha recogido y besado con sus pliegues al soldado que dió por ella la vida ya que ni su madre, ni sus hermanos ni sus amigos pudimos hacerlo en aquellos supremos momentos.

Es uno más de tantos héroes que han sacrificado voluntarios su vida en el altar de la Patria para defender su honor.

Dios nuestro Señor, en su infinita misericordia y bondad, se habrá dignado recibir en gracia su alma privilegiada y, si no goza ya de la eterna dicha, sus amigos, que no le olvidaremos jamás, aceleraremos el momento dichoso con nuestras oraciones. Son los únicos motivos de resignación que podemos ofrecer á su atribulada madre y á sus hermanos.

R. I. P.

El juicio de Duruelo

El sábado, después de detenida deliberación, el jurado que entendió en esta tristemente celebrada causa dictó veredicto de absoluta inculpabilidad á favor de Juan José Jiménez.

No han sido pocos los que después de haber seguido paso á paso las declaraciones de los testigos y los informes de los peritos y de los peritos han llegado hasta nosotros para manifestarnos cómo habían quedado convencidos de la justicia y de la imparcialidad de nuestras campañas en ese desdichadísimo asunto.

Nosotros agradecemos esas valiosas manifestaciones; celebramos mucho, muchísimo que Juan José Jiménez, no por ser Juan José Jiménez, sino por no haber tenido ninguna participación en los hechos haya recobrado la libertad y haya cesado el calvario que durante quince meses se le ha obligado á recorrer; pero la satisfacción que esas manifestaciones nos producen es nula por insignificante, ante la magnitud del dolor que nos causan las enseñanzas que de todo lo ocurrido se desprenden.

Porque, siendo innegable que Gregoria de Miguel fué vilmente asesinada y profanada en el Pinar de Duruelo y evidente que Juan José Jiménez, el único detenido, es absolutamente inocente, las consecuencias inmediatas, que de esos dos hechos innegables se desprenden, son:

Primera. Que es más que probable que crimen tan horroroso quede impune.

Segunda. Que es evidente que, siendo inocente Juan José Jiménez, á él y á sus padres se les ha hecho sufrir tan cruento y prolongado martirio que sólo pensarlos horroriza.

Hechos son ambos de tal magnitud, y tan serios y tan tremendos peligros acusan para la sociedad en la cual han podido realizarse, que los hombres que en ella vivimos no podemos menos de pensar en procurar por todos los medios á nuestro alcance:

Primero, que quien pueda y quien deba agote todos los recursos imaginables y

an posibles para descubrir al autor ó autores del repugnante delito.

El cadáver ensangrentado de Gregoria de Miguel no sólo pedía justicia el 19 de Julio de 1910, sigue pidiéndola hoy y ningún hombre honrado cuanto menos los que de la sociedad han recibido la misión de hacer que crímenes semejantes queden impunes, pueden desoir su petición.

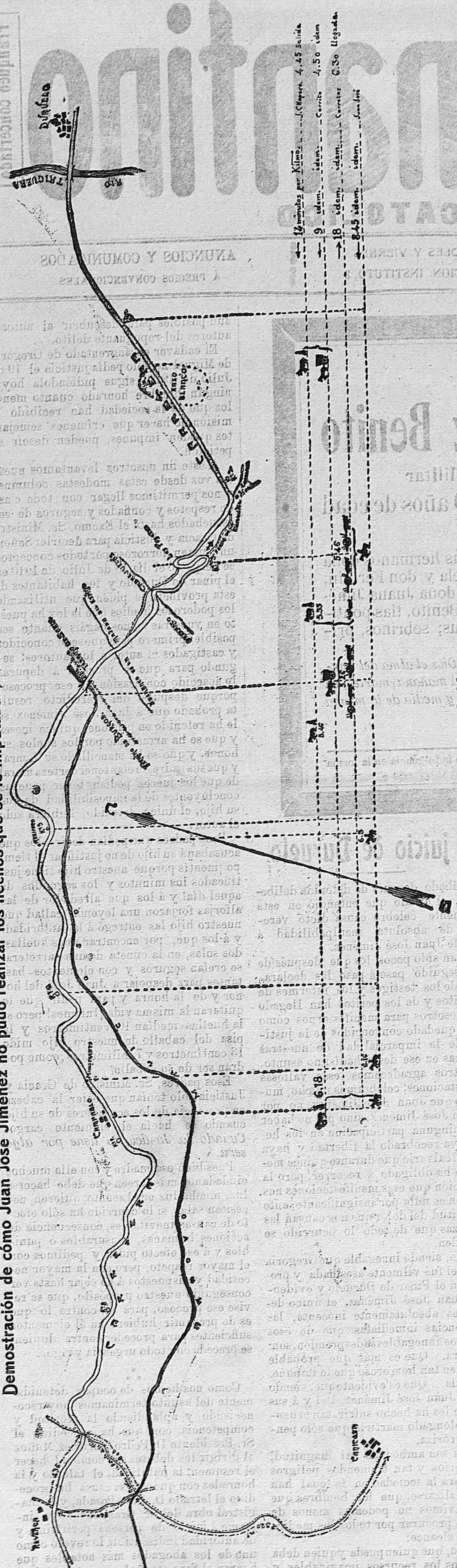
A este fin nosotros levantamos nuestra voz desde estas modestas columnas y nos permitimos llegar con toda clase de respetos y confiados y seguros de ser escuchados hasta el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia para decirle: Señor, un crimen horroroso por todos conceptos se perpetró el día 18 de Julio de 1910 en el pinar de Duruelo y los habitantes de esta provincia os piden que utilizando los poderosos medios que la ley ha puesto en vuestras manos hagáis cuanto sea posible, primero para que sean conocidos y castigados el autor ó los autores; segundo para que se proceda á depurar lo acaecido con ocasión de ese proceso, porque después del veredicto resulta probado que á Juan José Jiménez se le ha retenido en prisiones quince meses y que se ha arrastrado por los suelos su honor, y que se ha mancillado su honra, y que sus padres creían tener certeza moral de que los jueces podían tener pruebas concluyentes de la imposibilidad de que su hijo, el único detenido, hubiera sido el autor.

Esos padres que podían decir á los que acusaban á su hijo de no justificar el tiempo ¡mentís porque nuestro hijo tiene justificados los minutos y los segundos de aquel día! y á los que alrededor de las alforjas forjaron una leyenda ¡callad que nuestro hijo las entregó á la autoridad! y á los que, por encontrar unas huellas, dos solas, en la cuneta de una carretera, se creían seguros y con elementos bastantes para despojar á Juan José del honor y de la honra y para pedir que le quitaran la misma vida. ¡Infames! pero si la huella medían 10 centímetros y la pisa del caballo de nuestro hijo mide 13 centímetros y 7 milímetros ¿cómo podrán ser de su caballo?

Esos padres, Sr. Ministro de Gracia y Justicia solo tenían que bajar la cabeza en presencia de los acusadores de su hijo cuando se hacía el siguiente cargo: *Cuando la Justicia lo tiene por algo será.*

Pues bien esa madre y con ella muchos ciudadanos más, creen que debe hacerse luz, mucha luz en el asunto; quieren, necesitan saber si lo ocurrido ha sólo efecto de causas inevitables, consecuencia de acciones humanas, censurables ó punibles y á ese efecto piden y pedimos con el mayor respeto, pero con la mayor necesidad y dispuestos á no cejar hasta ver conseguido nuestro propósito, que se revise ese proceso, para sí, contra lo que es de presumir hubiera en él elementos suficientes para proceder contra alguien, se preceda con todo urgencia y rigor.

Como nos hemos de ocupar detenidamente del asunto terminamos hoy reconociendo y aplaudiendo la rectitud y competencia con que ha procedido el Sr. Presidente D. Pedro Martínez Muñoz al dirigir los debates así como al hacer el resumen; la habilidad, el talento y la honradez con que en esa causa ha procedido el letrado D. Luis Posada, y la magistral obra del Sr. Granados cuyo informe á juicio de persona peritísima y de autoridad indiscutible lo reveló como uno de los abogados más notables que honran el foro español.



EXPLICACION

La parte superior del dibujo es reproducción de un plano de la carretera de Duruelo a Revenga y del camino de Revenga a Camitosa. Las cuatro líneas de la parte inferior del dibujo representan la misma carretera en su sección de Duruelo a Campablo y en ellas están dibujados los distintos individuos que a la tarde del 18 de Julio de 1910 anduvieron aquel camino en uno u otro sentido; indicados los puntos en que se alcanzaron, pasaron o cruzaron unos con otros; así como también aquellos otros que, por alguna circunstancia especial, importara conocer para el total esclarecimiento del hecho que motiva este trabajo.

Así, en la primera línea, puede verse la figura de Juliana Chaperero que, aquella tarde, salió de Duruelo para Campablo; fué alcanzada y adelantada por el carro de Daniel Antón Chicote, poco después de haber andado el primer kilómetro; se cruzó con la carreta de Juan Cararazo pasado el tercer kilómetro sin que se vieran porque Juliana, en el momento en que se verificó el encuentro, iba por el atajo que parte de las Poyatas; y vuelve a la carretera en Majada del Espino, y Juan Cararazo subía por la carretera desde Majada del Espino a Cueva de la Gada de Juan José al mismo punto.

En la segunda línea puede el lector ver el carro de Daniel Antón que alcanza y adelanta a Juliana en el punto indicado en el plano, y ya dicho en el párrafo anterior, y que se cruza con las carretas de Juan Cararazo, que andan el mismo camino en sentido contrario, en el primer puente de la carretera pasado el límite de las provincias.

En la tercera línea aparecen las figuras de las dos carretas cruzándose con Daniel Antón primero, en el dicho puente, a más de cuatro kilómetros de Duruelo; con Juliana Chaperero después (aunque como queda dicho y por la razón expuesta no se vieron) a 3 kilómetros y 400 metros del dicho Duruelo; y por último, con Juan José en el punto de la carretera donde parte el atajo de Cueva de las Poyatas.

En la cuarta y última línea puede verse la figura de Juan José cuando se cruzó con las carretas en Cueva de las Poyatas; después en el punto donde estaba el Aceitero, luego en el que habló con el Ministro y por último alcanzando a Juliana en Campablo, aunque por haber entrado momentos antes ella en la venta no la vió Juan José.

Todos los extremos anteriores son hechos probados oficialmente; no tengo, por lo tanto, necesidad de detenerme para demostrar la veracidad de mis afirmaciones.

Si pues averiguamos la hora en que Juan Cararazo estuvo en Cueva de las Poyatas y la en que llegó Juliana Chaperero a Campablo, tendremos averiguado a la vez el tiempo que empleó Juan José en andar los 3616 metros que hay desde las Poyatas a Campablo; y si resulta demostrado que Juan José estuvo en Campablo 32 minutos después que en las Poyatas, como necesitó esos 32 minutos para andar aquel camino con la marcha que vieron llevar a el Aceitero, el Ministro y el «Abogado», no habrá quien no vea de un modo claro, evidente, que es imposible que Juan José realizara los hechos criminosos que delataba el cadáver de Gregoria de Miguel; hechos que, según dice a primera vista la razón y demuestra la ciencia médica, no pudieron realizarse en menos de una hora si el autor de los bárbaros atentados de que fué víctima la infortunada joven hubiera sido un hombre solo.

¿Cuánto tiempo emplearían las carretas en subir desde el punto donde se cruzaron con Daniel hasta las Poyatas donde se cruzaron con Juan José?

La distancia a recorrer fué de 1.165 metros. La velocidad de una carreta cuando los bueyes van a placer, esto es, sin que se les estimulen, como ocurrió en el caso (pues Juan Cararazo y Gregoria (q. e. p. d.) venían echados en la carreta), según lo he comprobado muchas veces y, conmigo, varios testigos y con el reloj en la mano, es de 55 metros por minuto, esto es, 18 minutos por kilómetro; luego las carretas de Juan Cararazo emplearon para andar 1.165 metros, desde donde se cruzaron con Daniel hasta las Poyatas donde lo hicieron con Juan José, 20 minutos. Es evidente, por lo tanto, que Juan José no llegó antes de las 5:46, lo más pronto, en las Poyatas, vamos a averiguar a qué hora estuvo en Campablo, segundo extremo que necesitamos conocer para saber si se detuvo o no se detuvo aquella tarde en el camino.

Juan José llegó a Campablo al mismo tiempo que Juliana Chaperero mejor, unos instantes después que Juliana, pero no llegaron a minutos. Así consta por las declaraciones de Juliana, su hijo y el Ministro y así se deduce necesariamente de las del Aceitero y el Abogado, Si pues averiguamos a qué hora llegó Juliana a Campablo sabremos con exactitud la hora en que llegó Juan José, y nada más fácil.

Juliana partió del puente del Triguera, a pocos metros de Duruelo, a las 4:45. Así lo afirman ella, su hijo, Guillermo Martín, que salió con ella, y lo ha afirmado muchas veces en *La Verdad* el Sr. Artigas, cuyo testimonio no puede parecer sospechoso a los enemigos de Juan José.

La Verdad, ponderando lo lento que fué la marcha de Juliana aquella tarde, dijo que necesitó 13 ó 14 minutos para andar cada kilómetro. Pues bien, aunque muchas veces he hecho la prueba y comprobado que es rarísimo, por no decir, imposible, encontrar un borriquito que ande tan poco, que necesite 13 minutos para recorrer un kilómetro, no tengo inconveniente en admitir que el de Juliana necesitara más, admito el cálculo del Sr. Artigas y, esto supuesto, tendremos que Juliana, que salió de Duruelo a las 4:45 la tarde del 18 de Julio de 1910, llegó al punto donde se señaló en el plano el kilómetro 1, a las 4:59; al kilómetro 2, a las 5:13; al kilómetro 3, a las 5:27; al kilómetro 4, a las 5:41; al kilómetro 5, a las 5:55; al kilómetro 6, a las 6:09 y a Campablo, (416 metros más, porque aunque hay 616, resto 200 que supongo ganados por Juliana en el atajo) a las 6:16 menos unos segundos. Luego Juliana Chaperero llegó, lo más tarde a Campablo, a las 6:16 y como al mismo tiempo llegó Juan José, tendremos averiguado este otro extremo del problema y resulta evidente:

Primero. Que lo más pronto que pudo estar Juan José en las Poyatas fué a las 6:18.
 Segundo. Que lo más tarde que llegó a Campablo fué a las 6:18.
 Tercero. Que Juan José no dispuso más que de 32 minutos escasos, (pues están hechos los cálculos bajo la hipótesis más desfavorable) para andar tres kilómetros y medio; 32 minutos que tuvo necesariamente que emplearlos en recorrer esa distancia, puesto que la marcha asignada a su caballo es la de 8 minutos y 45 segundos para cada kilómetro.

Juan José llegó a las 5:46 a las Poyatas, punto en el plano que coincide con el kilómetro 3; luego empleando 8 minutos y 45 segundos por kilómetro, debió estar en el kilómetro 4, a las 5:54 y 45 segundos; en el kilómetro 5, a las 6:03 y 30 segundos; en el 6, a las 6:12 y 15 y en Campablo 416 metros más, por haber descontado los 200, ganados en el atajo, a las 6:18 menos unos segundos.

¿De dónde pudo sacar Juan José y de dónde pueden sacar sus acusadores espontáneos tiempo, cuando tiene plenamente justificados los minutos y los segundos en el recorrido del camino, para que pudiera realizar los actos que implicaban las heridas y las repetidas profanaciones de Gregoria de Miguel? ¿No dice la razón, no enseña la ciencia que es imposible que un individuo en *soles 32 minutos* realice dos, tres ó más actos deshonrosos completos: ruegale, hiera, mate, despoje de las medias al cadáver, lo arrastre, lo oculte, tome su caballo y sin que le haya caído ni una gota de sangre en la ropa y sin correr ande 3 kilómetros y medio y todo en 32 minutos? ¿Quién después de examinados todos los extremos de esta demostración podrá dudar de la inocencia de Juan José? ¿Quién que estime en algo el honor y la vida de un hombre, y sobre todo, piense que ese hombre, tiene *una madre con corazón*, no analizará esos extremos, aunque le sea molesto, antes de acusar y lo que sería inaudito, de condenar a Juan José?

Lo hemos de ver y no podemos creerlo. Es tan horroroso pensar sólo como posible, que espanta, y la razón y la conciencia y el corazón lo rechazan, mucho más cuando, como puede verse, para llegar a las conclusiones de la demostración no hemos tenido que interrogar para nada a Juan José.

¿A qué hora de la tarde del 18 de Julio de 1910 llegaron a las Poyatas las carretas de Juan Cararazo? Podemos saberlo con un error, si lo hay, de segundos, difícilmente puede llegar a minutos.

Daniel Antón salió con su carro de Duruelo a las 4:50 de aquella tarde, así lo afirma el interesado que dice miró el reloj en el momento de salir; así lo afirmó *La Verdad* y con ella todos los vecinos de Duruelo y adelantando a Juliana Chaperero oyeron todos la campana del reloj de Duruelo que daba las 5.

Averiguada la hora en que salió Daniel, precisamos averiguar la velocidad con que anduvo el camino. *La Verdad* hizo siempre cargo a Juan José de que no alcanzara al carro de Daniel Chicote; luego es evidente que los acusadores de Juan José siempre creyeron, y creyeron bien en este punto, que la marcha del carro de Daniel fué más lenta que la del caballo de Juan José. Comandante de la Guardia civil que el caballo de Juan José necesitaba más porque andaba menos, es evidente que lo menos que empleó el carro para recorrer un kilómetro serían 9 minutos, 15 segundos solo más que Juan José.

Si pues salió Daniel Antón a las 4:50 de Duruelo y cada 9 minutos recorrió 1.000 metros, llegó necesariamente al punto donde se señaló en el plano el kilómetro 1, a las 4:59; al kilómetro 2, a las 5:08; al kilómetro 3, a las 5:17 y al kilómetro 4, punto donde se cruzó con las carretas, a las 5:26.

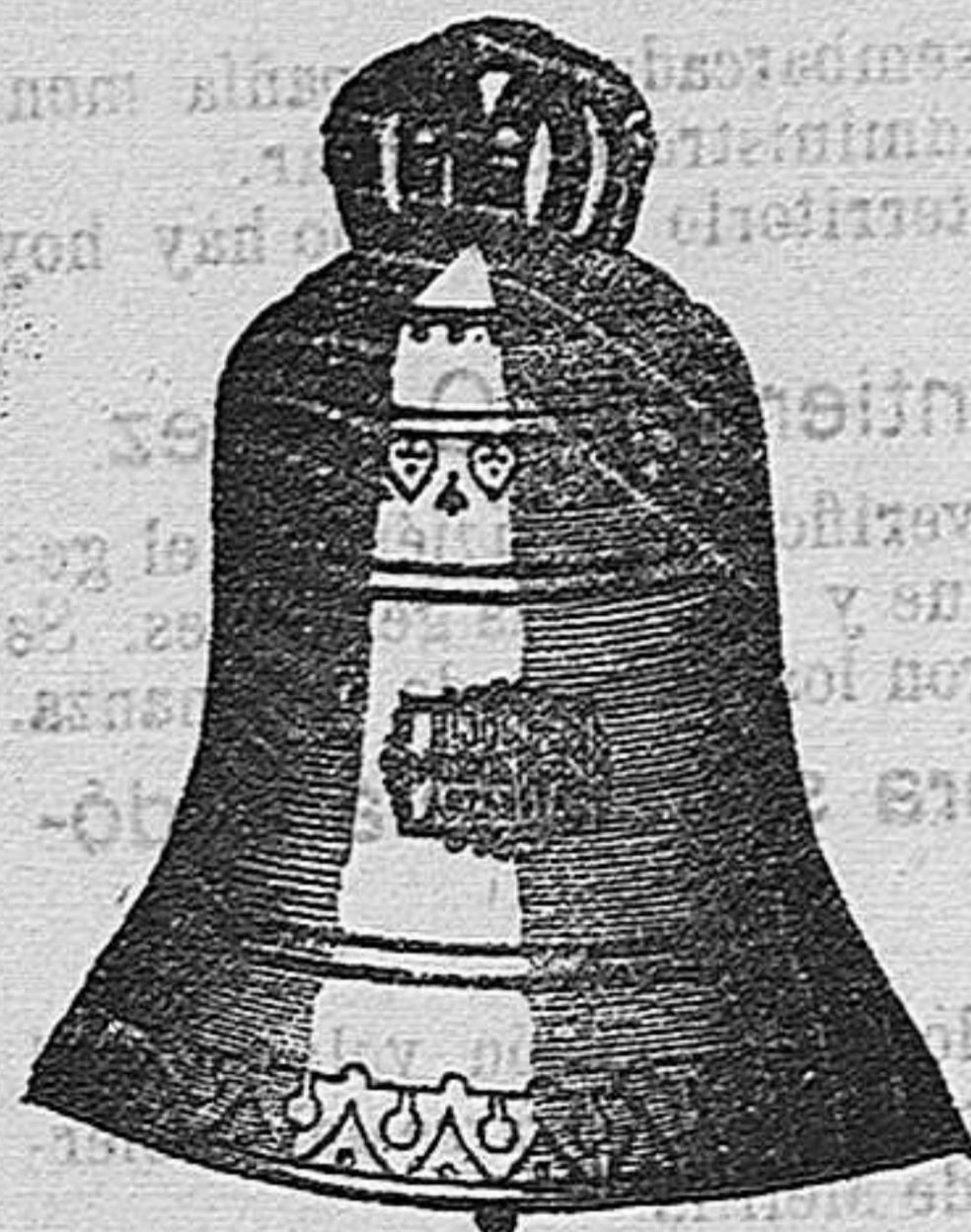


NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACIÓN CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, EN-
FRAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consi-
derados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera
en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales
Orantes, Collado, 6.—Soria.

ARTE CRISTIANO ESPAÑOL IMAGENES Y ALTARES Construidos en el GRAN CENTRO Y TALLERES de PIO MOLLAR Calle del Salvador, 29. VALENCIA (España). RECOMENDADA POR LA AGENCIA CATOLICA

Fundición especial de campanas
Hijos de Vicente Roses
Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habien-
do sido recomendada por todos los Prelados españoles.
El material que se emplea en la fundición de las cam-
panas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de es-
taño, dando a cada campana el tone que se pida, y garan-
tizándolas por 10 años.
Pago a plazos y al contado, proporcionan-
do a las Parroquias toda
clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de
ida y vuelta del F. C. a toda España.
Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida,
Gerona, Tortosa, Teruel, Cuéncas, Valencia, Granada, Jaén,
Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz,
Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos
trabajos para el extranjero.
La misma casa tiene **Fabrica de velas** de cera pura
de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala
con perfecta elaboración en rizados y pintados.
Pagos a plazos dando las mayores facilidades a las pa-
roquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Véanse catálogos.

MEDALLA DE ORO
En la Exposición regional de Valencia 1909

AL CLERO CERA BREROS DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y MERINO, GORROS, SOLIDEOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS. Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del Consignatario a 0,93, 1,27, 1,50, 1,62, 1,75, 2,02 y 2,31 pesetas libra. Todo lo expuesto, tanto por calidad como por resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pompo- sos «OBRAS SON AMORES», según antiguo proverbio.

Valentín Caderot, 9, Regalado, 9 VALLADOLID

Casa Católica y recomendable para el Clero, en ornamentos, imágenes y metales
Casillas desde 24 pesetas; ternos, estandar-
tes, mantos para vírgenes, pencones, etc.
Imágenes de madera y cartón-madera indulgenciables.—Se remiten mues-
tras y catálogos gratis.

Comercios de José Ropero

Tejidos nacionales y extranjeros
quincalla, paquetería y Ropa
hecha.
CALLE DEL COLLADO, 61
CALLE DEL COLLADO, 76
En estos establecimientos encontrará el público que los visite el mayor surtido en los artículos mencionados, a los precios
más económicos.—Especialidad en géneros blancos. Grandes novedades en lanería y céfros para trajes de señora y adornos
para los mismos. Puntillas de encaje y tiras bordadas. Tricots, patenes, vicuñas y panas para trajes de caballeros. Mantas de
viaje y de cama.—Bisutería fina y caprichosos artículos para tocador. Vajillas completas y juegos de café a precios excep-
cionalmente económicos.
Calle del Collado, números 61 y 76. Soria.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION de MANUEL GUZMAN Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

EL PROGRESO Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente Collado, 86 y 88. Soria Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venid- o conociéndose por el público bajo la razón so- cial de LAPUENTE Y MODREGO, y que en o sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LA- PUENTE por ser éste quien se ha hecho car- go de todos los negocios y asuntos de la mis- ma. Así pues, cuantos encargos quieran ha- cerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia .	400 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico .	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abo-
nados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a
la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al
detalle. Principales ultramarinos.

CASA PARA VIAJEROS
La Moderna, COLLADO, 9.—SORIA
Elegante y lujoso comedor.—Higié-
nicas habitaciones. Trato esmerado.

Escopetas
Marca registrada
EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

Fábrica de Chocolates MOVIDA POR ELECTRICIDAD—LA DE MÁS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON MARCA: "Escudo Virgen del Carmen" Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates a la vista del público y prueba así lo esmerado. París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.— Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado. FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORUS Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) a todos los países del mundo.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITURGICAS.—GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS Calidad MAXIMA para las dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual Calidad NOTABIL, para las demás velas del Altar. Fabricadas, según interpretación AUTÉNTICA, del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas. ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)